

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACTORFIN S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo y José Joaquín Orrantía, Centro Comercial Mall del Sol local b-78, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **FACTORFIN S.A.**, los señores Accionistas Sra. Christel María Roggiero Sarmiento dueña de setecientas noventa y nueve acciones a un dólar cada una y el Sr. Jimmy Raúl Orbe Calderón dueño de una acción a un dólar, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la **Sra. Christel María Roggiero Sarmiento** Secretaria de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Christel María Roggiero Sarmiento Gerente General de la compañía **FACTORFIN S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la **Sra. Christel María Roggiero Sarmiento** Gerente General de la compañía **FACTORFIN S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Sra. Christel María Roggiero Sarmiento
ACCIONISTA